

Recepción oficial.

El día 7 del corriente tuvo lugar en el palacio de San Cristóbal la recepción oficial del Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

En el momento de poner sus credenciales en manos del Emperador Sr. de la Peña pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

En el momento de poner sus credenciales en manos del Emperador Sr. de la Peña pronunció el siguiente discurso:

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

SEÑOR:

La Confederación Argentina, estrechamente ligada al Imperio del Brasil por simpatías recíprocas, por intereses comunes, de paz y de progreso, y por los estrechos lazos de comunión que se han establecido entre nosotros, deseamos que el Sr. D. Luis J. de la Peña, en su carácter de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

Me atrevo a esperar que estos nuevos colonos, de los cuales algunas familias partirán probablemente dentro de los próximos meses y que yo mismo he escogido cuidadosamente serán objeto de la protectora solicitud del digno Gobierno Nacional y del Provincial de San Paulo. Así como yo he deseado que los señores acordados todas las facilidades apetecibles a fin de que este nuevo período de colonización que es el preludio de una grande empresa se realice con felicidad. Si de algún modo puede, sería el encargar a la América interesada empresa le enviare los estatutos, el proyecto y otras publicaciones relativas.

Esta carta está firmada por una persona respetabilísima por su profesión y fortuna.

Esperamos pues con impaciencia la llegada del primer grupo, que encontrará todo género de facilidades y al que desde ahora pronosticamos un éxito completo.

La Confederación Argentina.

Traducimos el siguiente de una publicación mensual que se hace en París, con el objeto de tener al corriente de las noticias por conducto del estado de la república. Hemos afortunadamente las noticias del Paraná, son tan satisfactorias que nos place.

Las provincias de la Confederación, siguen en paz y tranquilidad. Los señores que se han dado desde hace cinco años la agasado.

Tenemos motivos para creer que las dificultades que se han levantado, entre las provincias de Buenos Aires, no serán de ninguna gravedad y que de parte de otra, serán decididos a dejar al tiempo realizar la unión tan deseable.

Esos no quieren decir que los derechos de esos países no siguen existiendo sino que se han acordado términos venturosos, que creemos que el mejor modo de probar a la Confederación Argentina, el interés que tomamos en su porvenir es a no hacerlos, en Europa, los campeones de Buenos Aires, contra el Paraná o contra el Uruguay. Buenos Aires, si quiere ser apetecible, ella tendrá lugar tarde o temprano; es preciso dejar extinguir las pasiones y a los intereses legítimos, obrar diferentemente, sería un acto de insensatez. Las noticias del Plata, cuya desunión es tan habilitada, me desagrada.

Creemos, por ejemplo, que un día tan acordado como lo es el "Journal de Havre" no es estable en el comercio de Buenos Aires, cuando se ha acordado a propósito de reunir el ejército expedicionario sobre los salvajes de la Lampa y la captura del famoso jefe Cafuarqui, que se ha encontrado en los montes de este país, que se ha encontrado en la cumbre de la cual había una correspondencia cambiada entre el General Urquiza y Cafuarqui—correspondencia que probaba la evidencia que las invasiones dirigidas por este jefe, no eran sino un medio de guerra por lo que se segundaban por el general.

Un diario serio no debe hacerse el eco de semejante calumnia que la pasión de partido excita en Buenos Aires, pero que no tendría escusa en Europa.

He ahí lo que convengo la Tribuna de Buenos Aires con sus fanáticos cartas a Mr. Balcarac no falta quien repita sus santos triunfos sobre los indios, pero también hay escritores en Montevideo que desengañan a la conciencia pública tan explotada por la mentira.

Rectificación histórica.

Se dice en alguna parte del periódico Las cosas de Buenos Aires juzgadas por sus homocres: "Así fueron invariables por Buenos Aires para reorganizar la unión nacional en 1825, cuando tendió a su frente los caudillos más crueles y destructores de que hayan sido víctimas durante el siglo XIX." (Cabrera, Gómez, López, Ramírez, etc.) Esto no es exacto. Hay injusticia en calificar a López y Ramírez de crueles y destructores. Ramírez y López eran dos jefes tribulados, que luchaban por la independencia sudamericana de la Federación. Sus resistencias, las guerras civiles que sustentaron, eran la protesta del sentimiento federal. Ni López, ni Ramírez, destruyeron sangre por corrupción; sus instintos no eran malos. Tuvieron que luchar con los pueblos que los seguían porque peleaban por su soberanía, lejos de maliciar sus miradas, erigen hoy, como en Concepción del Uruguay, monumentos a su memoria.

Los que escriben nuestra historia sujetos todavía al imperio de ciertas preocupaciones, sus demasiado severos con algunos hombres; pero la filosofía de la historia les hará justificar reivindicando para ellos calificados honrosos.

Leamos en el European Times del 8 de Julio: "Buenos cargando en Liverpool."

Para Buenos Aires y el Rosario Jiventa—Nantano—J. Gowen—John Nantano—Refuge Alexandría.

Para Montevideo y el Rosario—Rosario Román L. En Londres—Para Buenos Aires y el Rosario—Yatón.

En el Clyde—Para Buenos Aires y el Rosario—María y Johanna.

NOTICIAS Y HECHOS VARIOS.

Chile.

Por falta de espacio no trasmitimos las noticias que nos han llegado el último correo.

El público ha recibido con asombro esta noticia: el gobierno ha resuelto que se reúna en la ciudad de Valdivia un consejo de guerra para juzgar a los señores que se han dado a la fuga desde Valdivia.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

Después de escribir Sud-América, se hizo un soloido del general Urquiza, y asistió bajo sus órdenes a la destrucción de Rosas.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

El Sr. D. Juan Benavente, en su primera audiencia con el Raimy y presidente de la Confederación Argentina, en misión especial cerca de S. M. el Emperador D. Pedro II.

Gómez, diciendo, que la moral del escritor está en la consecuencia de sus opiniones.

Gómez, como Sarmiento, tiene dos maneras de escribir, una general Urquiza, y la otra de hombre que escribe, otra del hombre que obra.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Gómez, diciendo, que la moral del escritor está en la consecuencia de sus opiniones.

Gómez, como Sarmiento, tiene dos maneras de escribir, una general Urquiza, y la otra de hombre que escribe, otra del hombre que obra.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Gómez, diciendo, que la moral del escritor está en la consecuencia de sus opiniones.

Gómez, como Sarmiento, tiene dos maneras de escribir, una general Urquiza, y la otra de hombre que escribe, otra del hombre que obra.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Gómez, diciendo, que la moral del escritor está en la consecuencia de sus opiniones.

Gómez, como Sarmiento, tiene dos maneras de escribir, una general Urquiza, y la otra de hombre que escribe, otra del hombre que obra.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Urquiza y Sarmiento, en Chile debió ejercer su clara impetuosidad de escritor a los partidos que se lababan en la política.

En Chile, Gómez tuvo una moral para sus amigos y privados y otra para el gobierno.

Como Ur

SECCION DE AVISOS.

ALUMBRADO A GAZ.

Se plevna al público de esta capital que la Empresa acaba de recibir del Rosario lámparas grandes, talos de primera calidad gas garantidos, y otros de primera y segunda calidad, y oblijan a dicho alumbrado que se halla a venta en la fábrica del Gaz Plaza 1.ª de Mayo.

Aviso al público.

En la Carpintería de D. Pedro Coronali esquina calle "General Uguiza" se acaba de recibir unos muebles del Rosario que se hallan a venta a precio muy módico, tambien hay puertas y ventanas de 13 cuadros de almirante con herrajes y pinturas postigos dobles en 30 pesos por cada uno.

GRAN REMATE

POR ZABALA Y CARBO

En caso de los Sres. Mateo Casto & hijos calle San Miguel número 26.

El Martes 31 del corriente a las once en punto de la mañana se empezará a rematar a la mas alta subasta y sin retirar los bienes vendidos en las casas de negocio de dichos Sres. por haber recibido el pago de algunos negocios. Aunque es muy conocido el lugar de los efectos y brillante su lista de pasadas detallamos a continuación la posibilidad de ellos.

Tiendas—Vestidos transparentes de volados, de perla de colores, idem negros de damasco, de borla de seda volados, de lana, de muselina de punto para hacer chales, ricas de tocuyo y merino, pañuelos de grana y varios colores, idem transparentes, idem de merino, estrellada, tarzanos, pañuelos para las manos de cambay, bordados y lino, popelines en piezas, negros y colores, ricas de idem surtidas, camisetas, mangos y tiras bordadas ricas de varias clases, terciopelo negro y de colores, merinos franceses, paños castor y franceses finos, corte de mantón de varias clases, tafetas para señoras, un rico surtido de cintas de moiré, grá y raso, ricas de seda para adornos y pucheros, blusas de seda, flores artificiales, relojes de adormeros con flecos, pucheros de varias clases, camisas de hilo y algodón, florero muy rico de porcelana y alabastro, abanicos para continas, muchas clases de ricas perforadas, guantes de calabrilla y seda, jergues para alfombra, platos guetos, zarzaca y otras cosas nuevas y antigüas, hornos, braseros, cuchines, bidules, damascos y muchos otros efectos que estarán a la vista.

Almacenes—Canastras de lona, cristalería surtida, taloso negro, azúcar refinada y terciado, ginebra en damascos, mas en id., ricas fontajitas, champagne, maderas, oport y sauternes, colicos en caso y esponja, aceite refinado, idem en gran, café, farina, aceites, conservas de varias clases, macizos, yerba mate, idem de lina, idem de surtidada en cuatro tonos, salivadores de porcelana, jarra de la India para agua etc.

Territorio—Fino con copas, idem de color, espaldas de varias clases, idem de gollas surtidas y de fierro de varias clases, pasadores surtidos para puertas y ventanas, machetes, cajas de herramientas para carpintero, machetes, cuchillos de varias clases, palomas y jaras coloradas, palmaritas de plata y a marillas, alas de fierro, navas de idem, 6 infinitud de artículos mas cuyo detalle se omiten por su mucho volumen.

Al mismo tiempo se rematará una partida de harina neta americana que está en esta y una cantidad de ginebra en cajones y frascos a la venta.

Acta de Instalación de la Comisión Mixta

En la ciudad de Montevideo a los diez dias de la tarde del mes de Mayo y tres dias del año mil ochocientos cincuenta y ocho, se reunieron en el Ministerio de Relaciones Exteriores, los Sres. Dr. D. Bernabé Corcuera y D. Vicente Vasquez comisarios por la República Oriental del Uruguay, el Sr. D. Alfonso de Guzmán comisario por la Francia, y el Sr. D. Roberto Rowley comisario por la Inglaterra, miembros que componen la Comisión Mixta encargada de proceder al arreglo de las reclamaciones Anglo-Francesas por perjuicios causados durante la guerra, y declararon solemnemente instalada la misma comisión.

De conformidad con las plazes fijadas por la Convención celebrada el veinte y tres de Junio de mil ochocientos cincuenta y siete entre el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay y los Sres. Encargados de Negocios de Francia e Inglaterra, las reclamaciones serán admitidas hasta al veinte y uno de setiembre próximo para las personas que residan en el territorio de la República Oriental del Uruguay el veinte y cinco para las que se encuentren fuera de ese territorio.

El presente proceso verbal será llevado al conocimiento de los interesados por el Viaje de la publicidad.

Bernabé Corcuera—Vicente V. Vasquez—Alfonso Dano—Roberto Rowley.

CASA EN VENTA.

Se vende por un precio bajo la casa recién construida, PITÁ al cuadrado de la Plaza en la calle Donoumencian número 42. De construcción que tiene cruz con la casa de D. Constantino Jorge.

Una casa en piezas con buen piso de tabla, empapelado sobre baldosas y con cielo raso, una espaciosa cocina y demas oficinas necesarias y una huerta con bastantes árboles frutales.

La persona que se interesa en ella, puede ocurrir a la misma casa, donde encontrará a quien tratar.

TERRENOS EN VENTA.

Se venden dos terrenos en esta Ciudad, uno situado en la calle Alameda de la plaza "General Alvar" dos cuerdas para el puerto, compuesto de treinta varas de frente al Sud y ciento y tantas de fondo; el otro en la calle Proclamamiento número 44, compuesto de doce varas de frente al Oeste y cincuenta de fondo, todo cercado de pared francesa en el que se encuentra un número considerable de árboles de ricas frutas, de distintas clases, parras y flores.

La persona que se interesa por alguno de estos sitios, puede ocurrir a la misma calle del Proclamamiento número 27, de ocho a doce del día.

Agosto 7 de 1858

Las personas que se interesen en comprar dichos terrenos, podrán tomar mas informes en el escritorio de Ramon Paiz donde se los darán, y oportuno será repartir los avisos señalando el día de la venta, que será el día 9 de Agosto del presente año.

LOTERIA SEMANAL

de la Beneficencia de Santa Fé.

PREMIO MAYOR

1,000 pesos plata.

Con 350 suertes en 9 mitares.

La lotería semanal que sale hoy a circulación y que se jugará infaliblemente el Miércoles 3 de Setiembre, se compone de nueve millones numerados desde el 1,000 al 9,999. Los billetes son impresos en papel satiné, negro y el sello negro al reverso con la inscripción "8 Setiembre 1858".

El valor del billete entero es de 4 reales dividido en cuartos de un real, con las siguientes suertes:

1 suerte de 1,000 pesos plata.
1 idem " 300 " "
1 idem " 200 " "
1 idem " 100 " "
1 idem " 50 " "
1 idem " 25 " "
2 idem " 20 " "
2 idem " 16 " "
9 idem " 10 " "
101 idem " 6 " "
229 idem " 4 " "

350 suertes a sum 1,400 en cuartos.

Las suertes de la Lotería jugada en el día de cada día de por medio despues de cada Extracción. Los Extratos se darán gratis en la Administración General y en las Agencias establecidas.

Las personas que gusten tomar billetes de venta, sea para expender por las calles o en sus casas de negocio, la Empresa y en las agencias pagaran un 6 por p. de comision sobre su venta.

Paraná Agosto 23 de 1858.

Los Emprerarios de la Lotería de la Beneficencia de Santa Fé, de acuerdo con la autoridad, se ven en la necesidad de postergar la Lotería Mensual hasta el Martes 25 de Setiembre de 1858.

La causa primordial es el no haber recibido de algunas Agencias el resultado.

La Extracción tendrá lugar en el día arriba indicado, a las ocho de la mañana, en el local de la Administración, en el Rosario de Santa Fé.

Se vende.

El Establecimiento con campo de D. José Andino en el distrito del Sauce dista del 3.º legua de esta Capital una casa de azotes de 7 varas de largo y 5 1/2 de ancho con negocio de venta de material y un pozo y la otra de 4 varas con techo de hoja y un galpon nuevo de 18 varas de largo y una cocina de 6 varas, 3 piezas de estanco con una alacena rubicunda, un horna con techo de hoja, un galpon de 12 varas de largo y 13 de ancho para lav-pis, 2 piezas de estanco y rebocados, un pozo de balda de rica agua bien cazado, 3 corrales buenos una chera cercada de palo 3 pique con sembrado, trigo, cebollas y arbolado, como ochocientos a mil ovejeras mejor merinas.

El que se interesa véase con D. Manuel Bertrán en la Boletín 1.º de Mayo, Calle Mont Caseros.

Aviso al público.

Ha llegado a mi conocimiento que con autorización de los señores del Consejo de secretarios del Estado D. Manuel Acevedo Ramos, se pretenda realizar venta de la parte que tenía en la estancia de Nancy, siendo yo dueño legítimo de la misma, dicha propiedad e intereses que contiene, como así mismo acreedor por cantidad de pesos, que según documentos incontestables obran en mi poder. Declaro que no me opongo al trato por lo que la referida venta e hipotecación, desde que para realizarse, debe hacerse con mi intervención, como socio copropietario y acreedor, y además de tener la escritura con arreglo a ley vigente en la Provincia de Entre-Ríos, en la Jurisdicción de Gualeguaychú donde está situado el mencionado establecimiento, que se ponga en conocimiento del público, para el que quisiera como comprador, no se perjudique, y en todo caso no tenga que alegar ignorancia.

Gualeguaychú, 14 de Agosto de 1858.

Benjamin Appygaard.

Aviso.

Se vende un hermoso terreno que se halla situado en la esquina de las calles de "Don José Gaspar" y "San Cipriano". El que se interesa por él, puede ocurrir a la misma casa, 43 de la misma calle "Monte Caseros", donde encontrará a quien tratar.

Panadería del Pueblo.

La Junta Directiva en sesión de esta fecha ha de las mejores, para el arreglo lo atreviera, general para el Lunes 30 del corriente a las seis de la tarde en los Salones del Club Socialista, con el objeto de presentar el 6.º balance del 3.º período Administrativo del Negocio. Los que se interesen a los Sros. Accionistas, rogando las mas puntual asistencia.

Paraná, 24 de Agosto de 1858.

D. Lisandro Gardillo, Secretario.

Aviso al público.

D. Pedro Bandin en representación de su esposa Felipa Sanchez pone en conocimiento del público que se halla en venta el terreno situado en el campo por el de Chulú, dicho terreno se compone de una legua de frente y dos leguas de fondo. Su frente al Este linda con los terrenos de la Colonia Baker, por el Norte con los terrenos del Sauce, por el Sur y Oeste con los terrenos de D. Domingo San Berceira. Está situado sobre la cañada de las Salinas; sus grandes ricas de maderas fuertes que contiene colocan al referido campo, en el número de los primeros de la Provincia. Se vende a un precio muy acomodado. El que desee tomar, puede ocurrir al escritorio de D. Juan Félix Journeaux, en la calle de "San Gerónimo" número 81.

Aviso.

D. Juan Félix Journeaux, Ingeniero Arquitecto, ofrece sus servicios al respetable público de esta Capital en todos los ramos del arte.

Se ofrece igualmente como agrimensor, reconocido en la República Oriental del Uruguay y en la de la Confederación Argentina. Sitvase ocurrir al Hotel de Francia.

Paraná, 19 de Agosto de 1858.

Vice-Consulado de Portugal en

Provincia de Entre-Ríos.

Calvaro asignado, faz saber a todos sus señores compatriotas, que a sido nombrado por el Gobierno de S. M. I., Vice-Consul en el puerto de Gualeguay, de seis portos sobre, a costa de Rio Paraná; es interinamente tambien de todos los portos sobre a costa de Rio Uruguay; es que se se ach a no ejercicio das funciones de seu ministerio, na sua residencia no porto de Gualeguay, donde podra ocorrer as subditos portugethos sobre qualquier assumpto em que necessitacion da intervengao deste Consulado.

Antonio José Pereira.

Se vende un terreno sito en San Lorenzo, provincia de Santa Fé, compuesto de diez y nueve cuerdas de frente.

El terreno está situado en el distrito de Rio Paraná desde la Bajada de los Padres hasta el Colegio, y una legua de fondo al Oeste, al que se interesa, por él, esta Imprenta le dará razón.

Aviso.

El relojero italiano que vive en la calle "General Ramirez" casa de Don Pedro González, tiene el honor de poner en conocimiento del público, que ha trasladado su establecimiento a la Plaza "1.ª de Mayo" al lado de la pinturería nueva. Adivierte a las personas que se dignen comperarlo, que ha trasladado su tienda de toda clase de computos, como tambien de hacer cualquier clase de piezas nuevas de relojes de todas clases como tambien de comperarlo y cal de música, la garantía se exceptuando las roturas.

Tambien advierte a las personas de buen gusto que tiene un invento para el traslado de oro y de plata, de plata dorada, endamados largos de oro de plata, capas de música grandes y chicas, con otros con música y otros varios adornos de mesa y figuras nobiliss.

Semilla de alfalfa.

En el almacén de Suarez y Garcia, calle "Representante" número 8, se ha recibido una partida de semilla de semilla de alfalfa, de varias clases, de color muy superior y se vende a precio módico.

Acite de quemar.

Hay a venta en el mismo almacén.

Al que quiera colocar

bien su dinero.—Se vende un terreno en una hermosa casa de azotes de 7 varas de largo y 5 1/2 de ancho con negocio de venta de material y un pozo y la otra de 4 varas con techo de hoja y un galpon nuevo de 18 varas de largo y una cocina de 6 varas, 3 piezas de estanco con una alacena rubicunda, un horna con techo de hoja, un galpon de 12 varas de largo y 13 de ancho para lav-pis, 2 piezas de estanco y rebocados, un pozo de balda de rica agua bien cazado, 3 corrales buenos una chera cercada de palo 3 pique con sembrado, trigo, cebollas y arbolado, como ochocientos a mil ovejeras mejor merinas.

Libros baratos.

En la tienda de Rojas, calle "San Miguel" número 11 y 12 hay en venta algunas Romances en francés de A. Dumas, Eugenio Sue, Jorge Sand, Pablo Favel, Walter Scott, Cooper y otros autores; todos son ilustrados con gravados y se venden a precios sumamente módicos.

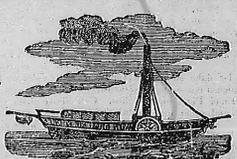
Alfalfa seca.

Se encuentra de venta por entradas en la quinta de Perez. Está perfectamente conservada y a propósito para la estacion.

Agencia de los Paquetes a vapor en el Puerto de esta Capital

PARA EL ROSARIO,

EL VAPOR PAQUETE



SANTA-FÉ

Saldrá los Lunes y Jueves.

PUBLICACION IMPORTANTE.

ACABA DE SALIR A LUZ EN CORRIENTES

UN VERDADERO Y PERFECTO

CALENARIO PERPETUO

de una colección de

LOS 35 UNICOS POSIBLES

BY EL CURSO DE LOS SIGLOS PASADOS Y VENIDERS.

Arreglado por Pablo Emilio Cusi.

PROPIETARIO.

Esta obra, la primera en su género que se ha dado a luz hasta ahora, forma un tomº in-8.º mayor de cerca de 300 páginas. Nada dice que desear al lector: contiene todo cuanto puede buscarse en un almanaque anual, y evita comprar uno cada año la posesion de este nuevo *Calendario Perpetuo*. Lo que lo recomiendo sobre todo, es un uso sencillo y claro, muy para las personas menos letradas, que no encontrarán el menor embarazo para servirse de él.

La obra está dividida en capítulos: el primero contiene las reglas invariables que sirven para la formación de un calendario diario. Por medio de estas reglas sencillísimas, cualquiera puede, por divertirse, formar y establecer un calendario, sea de un año pasado o venidero, sin mas que seguir las reglas indicadas. Este capítulo merece ser de mucho interes para las personas que gustan de esta clase de pasatiempo. Como la obra contiene todos los calendarios ya hechos para cualquier año, no hay necesidad de recurrir a este capítulo para conseguir su propósito; se ha agregado nada mas que para demostrar la sencillez de esos trabajos.

Los demas capítulos contienen: nociones de cronología y division del tiempo; de astronomía; de agricultura para todos los meses del año; orijen del calendario, su uso y lugar de las fiestas con relación a la Pascua; entradas y salidas del sol en Buenos Aires y Corrientes; efemérides de hechos notables sucedidos en los Estados del Plata; y en fin terminia la obra con la tabla Inductiva y los treinta y cinco calendarios del *Calendario Perpetuo*.

He aquí la Introducción que precede a la obra, la que leerá comprender mejor su indisputable utilidad:

Introducción.
En este *Almanaque perpetuo* que ofrecemos hoy al público, único en su género publicado en esta parte del Nuevo Mundo, hemos querido evitar el notable defecto que tienen los demas almanacques perpetuos, que hasta aquí han salido a luz. Ese defecto consiste en que en ellos para encontrar el almanaque de cualquier día calendario que correspondiera a cualquier día de un año pasado o venidero, se necesitaba recurrir a una infinidad de cálculos, observaciones, etc., etc., que a mas de ser de trabajo fastidioso, hacen perder tiempo y dan siempre dudoso y difícil resultado.

El libro que hoy publicamos, como se observó a primera vista, está exento de esos obstáculos: basta buscar en él, en la Tabla que precede a los calendarios, cuál es el que corresponde al año que se desee tener, y el lector se encontrará con el almanaque ya arreglado para ese año, con todas sus fiestas respectivas, colocadas en el órden invariable determinado por los Concilios. Así, con la posesion de la presente obra, está cumplido dispensado de tener que comprar cada año un nuevo almanaque, puesto que en el presente encontrará, en el año y sin trabajo, el calendario de cualquier año que desee tener.

Los treinta y cinco calendarios que damos en esta obra, como la demostremos mas adelante, son los únicos posibles en el curso de los siglos pasados y venideros.

Hemos dado principio con el año de 1609, porque la tabla inductiva de los 35 calendarios alcanza solamente hasta el año 2200; y porque concluida esta se volverá a dar principio a ella, tomando 1609 por 2201, 1610 por 2202, 1611 por 2203, y así sucesivamente, con la única modificación que los años en lugar de ser 7, 8, 9, etc., se reemplazarán por 28, 9, 20, etc., es decir numeradamente una unidad por la razon que explicaremos en otro lugar. De este modo, las personas que por gusto, o por deseo de instruirse, quieran conocer el día en que tuvo lugar algun suceso memorable, que contata profusion han acontecido en estos últimos siglos en los Pueblos del Plata, podrán con facilidad verificarlo. Por ejemplo: ¿se desea saber en qué día de la semana se firmó la memorable Acta de la Independencia de las Provincias Unidas, en San Miguel de Tucumán? Sabido que fue el 9 de Julio del año de 1816, se busca en la tabla el año 1816, en donde se vé que a este año le corresponde el calendario número 24, y buscando en ese número el mes de Julio, vemos que el 9 fue un Martes; y así se procederá siempre, tanto para las épocas venideras, como para las pasadas que se deseen conocer.

Nos abstemos de hacer aquí la mofia de una obra que se recomendó por sí misma, convencidos de que basta colocar una mirada para conocer toda su utilidad.

Tampoco desearnos ser nos atribuya un mérito que no nos pertenece, y nos complacemos en declarar que en ella no hemos inventado nada; no hemos hecho otra cosa que copiar las obras publicadas sobre la materia, y reunir las datos que hemos encontrado útiles para ofrecer al público un verdadero *Almanaque perpetuo*, de fácil uso para toda clase de personas.

No obstante, la presente obra lleva un gran contingente de un trabajo asiduo que hemos puesto por nuestra parte para reunir esos datos, ordenarlos y coordinarlos, con el fin de obtener un *Almanaque Perpetuo*, mas completo y mas perfecto que los que hasta aquí se han visto en la pública. Nos honramos haber conseguido nuestro propósito de una manera bastante feliz, y como tal lo ofrecemos al público, confiando en que se digna otorgarle propicia acogida.

Modo de hallar el Calendario de un año propuesto, por medio de la tabla inductiva.

Para saber cuál de los treinta y cinco calendarios, el que corresponde al año que se quiere conocer, se busca en la primera columna de la tabla inductiva el año, y en la segunda se tendrá el número del calendario que corresponde a ese año. La letra B indica que el año es bisesto y que se debe agregar un día mas a Febrero.

El mes que tener presente que cuando un año es bisesto, en lugar de los meses de Febrero y Enero del mismo año, se debe tomar cada dos meses en el número siguiente, agregando un día mas a Febrero que llevará *San Roman*.

Ejemplos: ¿Cuál será el calendario del año 1869? La tabla indica el número 11, entonces ese número será el calendario que pertenece al año 1869; el del año de 1867 será el número 31, y así sucesivamente.

Para los años bisestos, como son el de 1868, por ejemplo, por la tabla le corresponde el calendario número 22, así como para los meses de Enero y Febrero del número 23, agregando un día mas a Febrero, concluido este último se deberá a tomar el número 22 hasta con el año siguiente.

Haremos notar que los 35 calendarios siguen a órden de la fiesta de Pascua, desde el 23 de Marzo hasta el 25 de Abril, de manera que en el año 23 de Marzo, el día 24 de Abril es el día 25 de Mayo, y así sucesivamente la serie de los treinta y cinco calendarios.

Se halla en venta en el Paraná en la Imprenta del Registro Nacional—un precio 12 rs. fuertes—

Imprenta de "El Nacional Argentino".